

Hoy arrancó el juicio por José Riera, el repartidor de soda asesinado en Tunuyán

8 marzo, 2021

Juan Carlo Reveco y Marcia Franco serán juzgados por un jurado popular.

Hoy comenzó el juicio por el crimen de [José Riera](#) en Tunuyán por el que están imputados Juan Carlos Reveco (41) y su pareja, Marcia Franco (34). El mismo se desarrollará durante la semana en el salón de la Corte de Mendoza a cargo del juez Marcelo Gutiérrez del Barrio y un jurado compuesto por 12 ciudadanos será el que dará la sentencia final.

La pareja se encuentra con prisión preventiva desde el mes de marzo del año 2019, y están imputados por “homicidio criminis causa” y arriesgan en principio, la pena de prisión perpetua.

Cabe destacar que será el segundo juicio por jurado del Valle de Uco. La primer sentencia bajo esta modalidad fue en 2019 cuando, por unanimidad, se sentenció a prisión perpetua a Sebastián Tizza y Celeste González por el homicidio de su hijo de 1 años y 10 meses, Tiziano Tizza, perpetuado en 2018 en Tupungato.

La muerte de José Riera

El martes 29 de enero del 2019, José Antonio Riera fue encontrado sin vida por la mañana en Tunuyán. El hombre de 64 años de edad era buscado intensamente desde el pasado 23 de enero y finalmente, lo hallaron muerto en las inmediaciones de la Finca Mocayar, en el kilómetro 75 de la ruta 40, a muy pocos metros de su vivienda. Había sido cubierto con pastizales secos y chalas de ajo para esconderlo y disimular el mal olor de la descomposición.

Según informaron fuentes oficiales, la camioneta que el hombre conducía estuvo involucrada en un robo el mismo día de su desaparición.

Según el fiscal Quiroga, quien llevó adelante la investigación, la autopsia de Riera determinó que había sido asesinado ya que su cuerpo tenía heridas cortantes en el rostro y hematomas en diferentes partes.